

Guayaquil, 02 de Abril de 2014

Señor
Randolfo William Curiacos Custodio
Ciudad.-

Reg. 161.934-14.08

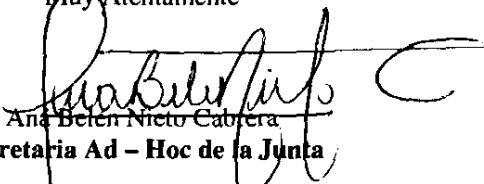
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **WHIRLPOOL ECUADOR S.A.** en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo estatutario de 3 años, en reemplazo del señor Antonio José Gómez Ramírez.

De conformidad con el Estatuto Social, corresponde al Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En ausencia del Gerente General lo reemplazará el Presidente de la Compañía.

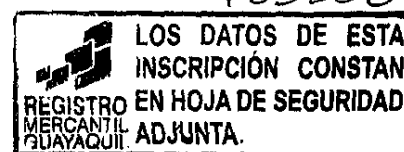
La compañía **WHIRLPOOL ECUADOR S.A.** fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 18 de Noviembre de 2008 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 31 de Diciembre de 2008.
El Gerente General ejerce la representación legal de manera individual.

Muy Atentamente


Ana Belen Nieto Cabrera
Secretaria Ad - Hoc de la Junta

Guayaquil, 02 de abril de 2014
En esta fecha acepto la designación


Randolfo William Curiacos Custodio
Pasaporte: FF708828





NUMERO DE REPERTORIO:39.638

FECHA DE REPERTORIO:15/ago/2014

HORA DE REPERTORIO:16:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

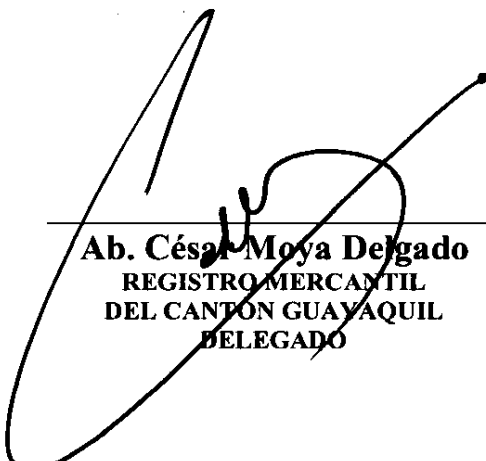
1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **WHIRLPOOL ECUADOR S.A.**, a favor de **RANDOLFO WILLIAM CURIACOS CUSTODIO**, de fojas 34.417 a 34.419, Registro de Nombramientos número 11.119. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 39638



Guayaquil, 26 de agosto de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0906736

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYADUOL

RECIBIDO

13 OCT 2014

HORA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: